

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA "MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA" EN FECHA 27-03-2012

En Hoya Gonzalo, siendo las diecisiete horas treinta minutos del día veintisiete de marzo de dos mil doce, se reúnen los Sres./Sras. Miembros de la Junta Directiva de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca "Monte Ibérico - Corredor de Almansa", previa convocatoria efectuada por su Presidenta en fecha 13/03/2012

PRESIDENTA - D^a. LLANOS SORIA OLIVER

VOCALES **En representación de los Municipios integrantes de la Mancomunidad:**

- Por el Ayuntamiento de Alpera, D^a.M^a.DOLORES TERUEL MARTINEZ
- Por el Ayuntamiento de Corral Rubio, D. RICARDO RODRIGUEZ GONZALEZ
- Por el Ayuntamiento de Higuera, D. OSCAR TOMÁS MARTINEZ
- Por el Ayuntamiento de Hoya Gonzalo, D. ANTONIO CALERO BELMONTE
- Por el Ayuntamiento de Pérola, D. JUAN GOMEZ MOROTE

En representación de las empresas de Economía Social:

- Por la SAT el TANINO, D. JOSE IÑIGUEZ NAVALON
- Por la Cooperativa Sta Quiteria de Higuera, D. JUAN APARICIO SAEZ

En representación del sector de Hostelería y Turismo:

- Por el Grupo Monteiberico 2006, S.L., D. MANUEL CORTÉS LUNA

En representación de las Entidades Financieras:

- Por Globalcaja, D. JUAN ANGEL DEL VALLE IÑIGUEZ (VOTO DELEGADO)
- Por Banco Caja Castilla la Mancha, D^a. M^a JOSE PÉREZ VIZCAÍNO(VOTO DELEGADO)

En representación del Sector Empresarial:

- Por FEDA, D^a BELEN MUÑOZ GARCIA

En representación de Asociaciones de Bienestar Social:

- Por Asprona Almansa, D. RAMÓN CANTÓ MARTINEZ (VOTO DELEGADO)

En representación de Asociaciones Culturales, Jóvenes, Mujeres:

- Por AMPA Sta Quiteria de Higuera, D^a. JULIA NUÑEZ MORENO

En representación de Organizaciones Agrarias:

- Por A.S.A.J.A, D. MANUEL GOMEZ MOROTE

SERVICIOS PERIFERICOS DE AGRICULTURA: - D. JUAN FRANCISCO RODENAS RUBIO.

RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO: - D. JUAN DEL AMOR SÁNCHEZ

SECRETARIA - D^a. ASENSIA CALERO HONRUBIA

TÉCNICOS: D^a. M^a DEL CARMEN TALAVERA TOLOSA, Gerente de la A.D. Monte Ibérico-Corredor de Almansa.

No asisten a la sesión los siguientes miembros de la Junta Directiva:

- Por el Ayuntamiento de Bonete, D^a. ROSARIO TERESA MANSILLA NAVALÓN
- Por el Ayuntamiento de Caudete, D^a. AMELIA VERDÚ CARRIÓN
- Por el Ayuntamiento de Montealegre del Castillo, D. SINFORIANO MONTES SANCHEZ
- Por el Ayuntamiento de Almansa, D. JAVIER SÁNCHEZ ROSELLÓ
- Por el Ayuntamiento de Chinchilla, D^a. M^a NIEVES ALBUJER ORTEGA
- Por Asociación Juvenil Stizerola 2001 de Higuera, D. FRANCISCO VALERA GONZALEZ
- Por U.G.T. Almansa, D^a. DOLORES TOMÁS LOPEZ

- Por la Comunidad de Regantes del Pantano de Almansa, **D. JOSE SAEZ ALBERTOS**
- Por CC.OO de Almansa, **D. FRANCISCO COSTA GARCIA**
- Por Esqueletos Hidalgo S.L., **D. MIGUEL HIDALGO IBÁÑEZ**
- Por U.P.A. **D. JOSE LUIS GONZALEZ VAELERO** (asociado honorario)

VOTOS DELEGADOS

- D. Ramón Cantó Martínez, en representación de ASPRONA, delega su voto en D^a. Belén Muñoz García, representante de FEDA
- D. JUAN ANGEL DEL VALLE IÑIGUEZ en representación de GLOBALCAJA, delega su voto en D. MANUEL CORTES LUNA representante del GRUPO MONTE IBÉRICO 2006 S.L.
- D^a. MARIA JOSE PEREZ VIZCAINO en representación del BANCO CASTILLA LA MANCHA, delega su voto en D. MANUEL GOMEZ MOROTE representante de A.S.A.J.A.

Por la Presidencia, se da la bienvenida a D. Jose Luis González Valero nuevo representante de U.P.A .

Dándose el quórum legal necesario, la Presidencia declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se da lectura al acta correspondiente a la reunión celebrada en Bonete, el 7 de febrero de dos mil doce, la cual se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN Y BAJA DE EXPEDIENTES LEADER 2007-2013

Por la gerente, se procede a explicar los expedientes que se presentan para su aprobación:

TITULO: **COMERCIO MENOR DE VENTA DE ALIMENTOS PARA ANIMALES**

EXPEDIENTE: **L 02 05 1 312 053**

PROMOTOR: **NIEVES LOPEZ COLLADO**

PROYECTO PRODUCTIVO

MUNICIPIO: **POZO CAÑADA**

FECHA DE SOLICITUD: **07/02/2012**

| Partidas | Presupuesto presentado | Presupuesto elegible |
|----------------------------------|------------------------|----------------------|
| Obra civil | 5.860,63 | 5.860,63 |
| Maquinaria | 627,00 | 627,00 |
| Mobiliario y otras instalaciones | 764,00 | 764,00 |
| Otros gastos | 500,00 | 500,00 |
| Honorarios | 1.100,00 | 1.100,00 |
| Total | 8.851,63 | 8.851,63 |

Ayuda propuesta por fuentes de financiación según porcentaje:

| Fondo aplicado | Importe | % sobre ayuda | % sobre inversión |
|--|-----------------|---------------|-------------------|
| FEADER | 1.438,74 | 75,60% | 16,2540% |
| AGE | 247,40 | 13,00% | 2,7950% |
| JCCM | 216,96 | 11,40% | 2,4511% |
| Subtotal público | 1.903,10 | 100,00% | 21,5000% |
| Recursos propios | 6.948,53 | | 78,5000% |
| Otras ayudas públicas no cofinanciadas y compatibles | | | |
| Subtotal privado y otros | | | |
| TOTAL | 8.851,63 | | 100,0000% |

TITULO: **BAR-CERVECERIA**

EXPEDIENTE: **L 02 05 1 312 054**

PROMOTOR: **JOSE LUIS NOGUERO FERNANDEZ**

PROYECTO PRODUCTIVO

MUNICIPIO: **CHINCHILLA DE MONTEARAGÓN**

FECHA DE SOLICITUD: **23/02/2012**

| Partidas | Presupuesto presentado | Presupuesto elegible |
|---------------------------------------|------------------------|----------------------|
| Obra civil | 23.907,56 | 23.907,56 |
| Mobiliario | 10.863,72 | 10.863,72 |
| Maquinaria | 2.246,97 | 2.246,97 |
| Servicio profesionales independientes | 1.500,00 | 1.500,00 |
| Total | 38.518,25 | 38.518,25 |

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA MONTE IBÉRICO-CORREDOR DE ALMANSA

C/ PÓSITO, 1 02691 BONETE (ALBACETE) • Tlf.-967333406 • 967 33 41 72

e-mail: gerencia@cedermonteiberico.com administracion@cedermonteiberico.com

Web: www.cedermonteiberico.com

Ayuda propuesta por fuentes de financiación según porcentaje:

| Fondo aplicado | Importe | % sobre ayuda | % sobre inversión |
|---|------------------|---------------|-------------------|
| FEADER | 6.551,96 | 75,60% | 17,0100% |
| AGE | 1.126,66 | 13,00% | 2,9250% |
| JCCM | 987,99 | 11,40% | 2,5650% |
| Subtotal público | 8.666,61 | 100% | 22,50% |
| Recursos propios | 29.851,64 | | 77,5000% |
| Otras ayudas públicas no cofinanciadas y compatibles | | | |
| Subtotal privado y otros | | | |
| TOTAL | 38.518,25 | | 100,00 % |

La Junta Directiva aprueba por unanimidad, las propuestas para cada uno de los expedientes informados anteriormente.

Así mismo, procede da cuenta, de los siguientes expedientes que han solicitado baja:

Expediente: L0205.1.312.048 COMERCIO DE ALIMENTACIÓN Y DIETÉTICA

Promotor: ABELARDO VALDEZ CALVO

Fecha de solicitud: 08/07/2011

Inversión elegible: 4.900,00 €

Ayuda: 25% (1.225,00€)

Fecha de solicitud de la baja: 06/03/2012

Motivo de la baja: **Finalmente el promotor decide no realizar la inversión.**

Expediente: L0205.0421.034 SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO AL AGRICULTOR

Promotor: G.D.R MONTE IBERICO-CORREDOR DE ALMANSA

Fecha de solicitud: 28/01/2011

Inversión elegible: 15.000,00 €

Ayuda: 100% (15.000,00€)

Fecha de solicitud de la baja: 07/03/2012

Motivo de la baja: **Existencia de otros proyectos similares de asesoramiento, a disposición del agricultor.**

La Junta Directiva aprueba por unanimidad conceder la baja los expedientes relacionados anteriormente y se proceda al archivo definitivo de los mismos.

PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE COOPERACIÓN: DIETA MEDITERRANEA

Por la gerente, se informa que dado que se ha procedido a la baja del expediente de cooperación Sistema de Información y Asesoramientos a Agricultores, y a fin de cubrir la medida 421 de Cooperación, se propone para su aprobación un nuevo proyecto dentro de esta medida denominado: **Dieta Mediterránea.**

En el participan los 6 grupos de desarrollo rural de la provincia de Albacete, coordinados por la **ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA COMARCA CAMPOS DE HELLÍN.**

La **UNESCO** ha reconocido la "dieta mediterránea" como patrimonio inmaterial de la humanidad, iniciativa apoyada por la Comisión Europea y algunos países de Europa y el Mediterráneo.

El fundamento es que la dieta mediterránea no sólo se considera como alimento, **se trata de una filosofía y una forma de vida, el respeto por el medio ambiente, el amor a las tradiciones, y descubrir las raíces de la buena comida.**

El objetivo general, es promover y mejorar la dieta mediterránea como una forma de alimentación saludable y una fuente de identidad y cultura para la población local, apoyando y difundiendo la "cultura de la producción local", y fortaleciendo el vínculo entre el territorio y la oferta turística a través de una oferta gastronómica de calidad.

Las actividades a realizar dentro de este proyecto son:

- ✓ Diseño y desarrollo del "Menú Tradicional Euro-Mediterráneo".
- ✓ Realización de eventos promocionales de la Dieta Mediterránea.
- ✓ Publicación de un libro de dibujos animados referentes a la Dieta Mediterránea.
- ✓ Publicación de una Agenda Escolar.
- ✓ Del campo a la mesa.
- ✓ Asistencia a los Festivales de la Dieta Mediterránea a celebrar en Cerdeña y Veneto (Italia).
- ✓ Promoción de productos en mercados locales.

El grupo de Desarrollo Rural Monte Ibérico-Corredor de Almansa, ha presupuestado para este proyecto un total de 19.303, 00 euros, distribuidos de la siguiente forma:

- ✓ Acciones comunes.....10.000,00 euros
- ✓ Acciones individuales*.....9.303,00 euros.

* Inicialmente se presupuestó como acciones individuales la cantidad de 9.503,00, pero se ve minorado en 200,00 euros, que irán destinados a incrementar el presupuesto del expediente de cooperación de recuperación de semillas ya que ha surgido la participación en una actividad que no estaba presupuestada.

El proyecto tendrá la misma duración que el programa LEADER

Finalmente, la Junta Directiva aprueba por unanimidad, iniciar la tramitación del citado expediente.

PUNTO CUARTO.- FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Se procede a formular las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011:

BALANCE DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

| | | | |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------------------------|---------------------|
| ACTIVO | 1.819.897,56 | PASIVO..... | 1.819.897,56 |
| Inmovilizado Intangible..... | 600,00 | Dotación fundacional..... | 6.010,12 |
| Inmovilizado Material..... | 14.642,21 | Reservas..... | 113.395,46 |
| Inversiones financieras a lp..... | 1.259.790,28 | Excedentes ejercicios anteriores..... | (69.448,38) |
| Usuarios y otros deudores | 458.339,79 | Excedentes del ejercicio..... | 26.081,93 |
| Deudores comerciales..... | 80.836,59 | Subvenciones recibidas..... | 62.679,21 |
| Inversiones financieras cp..... | 0,00 | Deudas a lp..... | 1.234.371,89 |
| Efectivo..... | 5.688,69 | Deudas a cp..... | 146.120,87 |
| | | Acreeedores Comerciales..... | 128.175,13 |
| | | Periodificaciones a cp..... | 60.000,00 |

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2011

| | |
|--|--------------|
| Ingresos de la entidad por la actividad propia..... | 199.414,28 |
| Gastos de Personal..... | (94.935,45) |
| Otros gastos de explotación..... | (76.878,01) |
| Amortización del inmovilizado..... | (3.781,81) |
| Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio..... | 3.781,81 |
| Gastos e ingresos excepcionales..... | 0,04 |

RESULTADO DE EXPLOTACION

| | |
|---------------------------|------------|
| Ingresos financieros..... | 242,01 |
| Gastos financieros..... | (1.707,29) |

RESULTADO FINANCIERO.....

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS.....

| | |
|-------------------------------|---------|
| Impuesto sobre beneficio..... | (60,50) |
|-------------------------------|---------|

RESULTADO DEL EJERCICIO.....

Se aprueba por unanimidad la formulación tanto del Balance como la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

PUNTO QUINTO.- INFORME ANUAL 2011

Por la gerente, se procede a realizar una breve explicación del Informe anual de actuaciones realizadas en el ejercicio 2011 con los siguientes puntos del índice: **JUSTIFICACIÓN, ANTECEDENTES, DOMICILIO Y EQUIPO TÉCNICO, ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y SERVICIOS PRESTADOS POR EL CEDER, ACTIVIDAD DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, INFORMACIÓN COMARCAL, GESTIÓN DE AYUDAS LEADER ANUALIDAD 2011, SITUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA POR MEDIDAS A 31/12/2011, CHARLAS INFORMATIVAS LEADER, OTRAS AYUDAS SOLICITADAS, OTRAS ACTUACIONES, COLABORACIONES**

PUNTO SEXTO.- ADJUDICACIÓN PROYECTO DE COOPERACIÓN: CENTRO VIRTUAL DE APOYO A EMPRENDEDORES EN LA PROVINCIA DE ALBACETE

Por la gerente se procede a informar de los hechos acontecidos cronológicamente en la tramitación del expediente: CENTRO VIRTUAL DE APOYO A EMPRENDEDORES EN LA PROVINCIA DE ALBACETE.

- En fecha 9 de febrero de 2012, se sube al perfil del contratante de nuestra página Web: www.cedermonteiberico.com, el **ANUNCIO DEL CONCURSO**.
- En fecha 10 febrero de 2012, se publica el **PLIEGO DE CLAÚSULAS** concediendo un plazo de 10 días naturales para la presentación de ofertas. Se trata de un procedimiento abierto y tramitación urgente.
- En fecha 27 de febrero de 2012, se nombran los miembros de la **MESA DE CONTRATACIÓN** quedando constituida para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas;
 1. CREAEMPRENDE S.L., por importe de 69.990 euros.
 2. ENTORNO INNOVADORES S.L., por importe de 69.000 euros.
 3. I3 SOLUTION LEARNING S.L., por importe de 74.499 euros.
 4. ALBAWEB S.L., por importe de 64.778,88 euros

Finalmente las valoraciones obtenidas por cada una de ellas son las que se reflejan en el siguiente cuadro:

| <i>Licitador</i> | <i>Puntuación criterio Precio</i> | <i>Puntuación criterio Mejoras</i> | <i>Puntuación criterio calidad</i> | <i>Puntuación Total</i> |
|---|---|--|--|-----------------------------|
| CREAEMPRENDE S.L | 31,68 | 30 | 20 | 81,68 |
| ENTORNOS INNOVADORES S.L | 35,16 | 6,57 | 17 | 58,73 |
| I3 SOLUTION LEARNING S.L. | 15,82 | 0 | 8 | 23,82 |
| ALBAWEB S.L. | 50 | 2,03 | 5,50 | 57,53 |

- En fecha 29 de febrero de 2012, se notifica, **LA ADJUDICACIÓN**, mediante Resolución de la Presidencia de fecha 28 de febrero de 2012, a la empresa adjudicataria CREAEMPRENDE S.L.
- Así mismo, se da publicidad de la adjudicación en nuestra pagina Web: www.cedermonteiberico.com
- En fecha 6 de marzo de 2012, se procede a la **FIRMA DEL CONTRATO** con la empresa CREAEMPRENDE S.L.



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO



PUNTO SÉPTIMO.- **BAJA ASOCIADOS**

Por la Presidencia se informa que debemos añadir al enunciado de este punto, "**Alta de Asociados**", ya que con posterioridad al envío de la documentación referente a esta Junta Directiva, tiene entrada de fecha 16 de marzo de 2012, en la oficina del CEDER, la solicitud de admisión como asociado de la **Asociación de Excelencia Empresarial de Castilla-la Mancha**.

Añade que se trata de una asociación empresarial de reciente constitución, cuyo representante D. Joaquín Bernabé Simarro, ha manifestado que estarían interesados en participar activamente tanto en nuestra Asamblea General como en Junta Directiva.

Por la Presidencia se cede la palabra a la gerente para informa que en fecha 7 de marzo de 2012, la entidad COMUNIDAD REGANTES AGUAS ZUCAÑA, con C.I.F. G-02104339 y domicilio en Avda Jose Rodríguez nº 2 1º de Almansa solicita la baja de asociado a esta asociación.

La Junta Directiva aprueba por unanimidad conceder tanto el alta como la baja de ambos asociados e informar de ello a ambos solicitantes.

PUNTO OCTAVO.- **ASUNTOS VARIOS**

No se contemplan.

PUNTO NOVENO.- **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Abierto el turno de ruegos y preguntas, los miembros de la Junta Directiva presentes en la sesión no formulan ruegos ni preguntas.

Y siendo las veinte horas cuarenta minutos del día de la fecha señalada al inicio, la Sra. Presidenta declara concluida la reunión, de la que se extiende la presente Acta de la que yo, como Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo. Llanos Soria Oliver

Fdo. Asensia Calero Honrubia